SINDICATO DE EMPLEADOS AL SERVICIO DEL ESTADO DE JALISCO EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD

COMITÉ EJECUTIVO
2011 - 2018

MARÍA CRISTINA ENCISO VÁZQUEZ
Secretario General

JOSÉ LUIS RAMÍREZ CASILLAS
Secretario de Organización

MANUEL FERNANDO GARCÍA BARRIOS
Secretario del Trabajo y Conflictos

MARÍA DE JESÚS CRUZ FRANCO
Secretario de Actas y Acuerdos

ETHEIRA PATRICIA BAJO BELTRÁN
Secretario de Finanzas

LUIS ALBERTO NUÑO MORA
Secretario de Delegaciones Foráneas

ELBA ERIKA TORRES LOMELI
Secretario de Acción Femenina

JOSÉ ISRAEL PACHECO TOBÓN
Secretario de Asuntos Escalafonarios

BERTHA GÓMEZ
Secretario de Acción Social

ISAAC BRAMBILA ENRÍQUEZ
Secretario de Acción Deportiva

GABRIELA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ
Secretario de Capacitación

MIRNA ROMÁN VÁLDEZ
Secretario de Difusión y Comunicación S.

VOCALES:

FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ GAMBOA
MA. DE LOS ANGELES TISCAREÑO ARGÜELLES
EVA PATRICIA PARRILLA LEGASPI
VÍCTOR RODOLFO BRAMBILA QUINTERO
MARÍA ORTENSIA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
MANUEL ALEJANDRO PARRA ENCISO
MIGUEL FLORES SANTIAGO
FELIPE LANGARICA PORTUGAL
MARTÍN GUSTAVO PÉREZ PÉREZ
MARÍA DEL CARMEN ROMO HERRERA
MA. DEL CARMEN ENCISO GUERRA
MARGARITA TORRES GUERRA

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
RECIBIDO
24 MAY 2017
5091 12737
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
Secretaría de Movilidad

SM/SINDICATO/047/2017
Guadalajara, Jal., 23 de mayo de 2017

Lic. Leopoldo Rene Figueroa Barragán
Director General Administrativo

Por este conducto le envió un cordial saludo y a la vez doy contestación al oficio SM/DGA/772/2017, en donde se me hace la petición de especificar el uso y destino de los recursos de este sindicato (Artículo 8 fracción V de la Ley General de Transparencia).

El personal administrativo comisionado a mi cargo (Comité) y su servidora realizamos las siguientes funciones:

María Cristina Enciso Vázquez, Secretario General,

Asumir la representación del sindicato y del comité directivo, ante las autoridades, la federación de sindicatos al servicio del Estado y sus Municipios, titulares de la dependencia donde laboran los socios del sindicato y en general ante quien corresponda, para el conocimiento de los problemas propios de los socios.

Dirigir el trabajo del comité directivo en su conjunto atendido los problemas que se le comuniquen escuchando las opiniones de los demás secretarios.

Presidir las sesiones de comité y las Asambleas Generales.

Autorizar con su firma, en unión del secretario de actas y acuerdos las actas de asamblea.

Vigilar el cumplimiento y ejecución de las resoluciones y acuerdos emanados de las asambleas generales del propio comité, ejecutando por si mismo los asuntos de su competencia.

Autorizar y legalizar con su firma todos los gastos del sindicato que estén conforme con el presupuesto y revisar la documentación y cuentas del secretario del patrimonio sindical, cuando menos cada 60 días.

Declarar legalmente instaladas las asambleas y eventos de conformidad con las convocatorias respectivas.

Rendir informe de su gestión cuando menos una vez al año en la asamblea correspondiente al mes de abril.

SINDICATO DE EMPLEADOS AL SERVICIO DEL ESTADO DE JALISCO EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD

POR EL RESPETO A LOS DERECHOS DEL SERVIDOR PÚBLICO

SSMT

COMITÉ EJECUTIVO
2011 - 2018

MARÍA CRISTINA ENCISO VÁZQUEZ
Secretario General

JOSÉ LUIS RAMÍREZ CASILLAS
Secretario de Organización

MANUEL FERNANDO GARCÍA BARRIOS
Secretario del Trabajo y Conflictos

MARÍA DE JESÚS CRUZ FRANCO
Secretario de Actas y Acuerdos

ETHEIRA PATRICIA BAJO BELTRÁN
Secretario de Finanzas

LUIS ALBERTO NUÑO MORA
Secretario de Delegaciones Foráneas

ELBA ERIKA TORRES LOMELI
Secretario de Acción Femenina

JOSÉ ISRAEL PACHECO TOBÓN
Secretario de Asuntos Escalafonarios

BERTHA GÓMEZ
Secretario de Acción Social

ISAAC BRAMBILA ENRÍQUEZ
Secretario de Acción Deportiva

GABRIELA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ
Secretario de Capacitación

MIRNA ROMÁN VÁLDEZ
Secretario de Difusión y Comunicación S.

VOCALES:

FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ GAMBOA
MA. DE LOS ANGELES TISCAREÑO ARGÜELLES
EVA PATRICIA PARRILLA LEGASPI
VÍCTOR RODOLFO BRAMBILA QUINTERO
MARÍA ORTENSIA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
MANUEL ALEJANDRO PARRA ENCISO
MIGUEL FLORES SANTIAGO
FELIPE LANGARICA PORTUGAL
MARTÍN GUSTAVO PÉREZ PÉREZ
MARÍA DEL CARMEN ROMO HERRERA
MA. DEL CARMEN ENCISO GUERRA
MARGARITA TORRES GUERRA

Asumir en unión al Secretario de Finanzas la responsabilidad en manejo de los fondos Sindicales y de los bienes patrimoniales del sindicato.

Autorizar junto con el Secretario de Organización y Propaganda la correspondencia del sindicato.

Representar ante las autoridades Federales Estatales Municipales Administrativas y Judiciales al sindicato con todas las facultades de un apoderado con cláusula general para pleitos y cobranzas pudiendo articular y absolver posiciones, hacer posturas fijas, en fin, ejecutar todo acto que no signifique dominio o prioridad.

Autorizar con su firma el acuerdo de separación voluntaria de los miembros del sindicato y solicitar se lleve a cabo el trámite administrativo a efecto de que se dejen de descontar las cuotas sindicales respectivas, ante la autoridad correspondiente.

Las demás que resulten de los acuerdos tomados por las asambleas o por los presentes estatutos.

José Luis Ramírez Casillas, Secretario de Organización, Llevar un registro minucioso de los miembros del sindicato y asentar en el mismo los movimientos que se efectúen.

Integrar el archivo de la Secretaria de Organización con todos los datos antecedentes relativos a los socios y a la vida organizada del sindicato.

Realizar las actividades que sean necesarias para ajustar el comportamiento y la conducta de los socios del sindicato y las normas establecidas por los estatutos y los acuerdos tomados por la asamblea.

Expedir credenciales a los miembros del sindicato con su firma y la del secretario general del mismo.

Intervenir en la solución de los problemas que se le presenten y que afecten la organización sindical.

Difundir entre los miembros del sindicato los puntos de vista del mismo en materia educativa y sindical.

Autorizar y legalizar con su firma y la del secretario general los libros del registro de conflictos registros de movimientos de fondos sindicales libros de actas así como autorizar también junto con el Secretario General la correspondencia con sus firmas.

Cuidar la unidad y disciplina de todos los miembros del sindicato llevando para ello un registro estadístico de todos los socios en el cual se anoten la antigüedad, los datos generales, el control de asistencias a la asamblea, el cumplimiento del pago de las cuotas lo relativo a la conducta sindical de cada uno de los socios.

Av. Prol. Alcalde esq. Av. Circunvalación Div. Nte. S/N tel: 3819-2400 Ext. 17148

SINDICATO DE EMPLEADOS AL SERVICIO DEL ESTADO DE JALISCO EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD

COMITÉ EJECUTIVO
2011 - 2018

MARÍA CRISTINA ENCISO VÁZQUEZ
Secretario General

JOSÉ LUIS RAMÍREZ CASILLAS
Secretario de Organización

MANUEL FERNANDO GARCÍA BARRIOS
Secretario del Trabajo y Conflictos

MARÍA DE JESÚS CRUZ FRANCO
Secretario de Actas y Acuerdos

ETHEIRA PATRICIA BAJO BELTRÁN
Secretario de Finanzas

LUIS ALBERTO NUÑO MORA
Secretario de Delegaciones Foráneas

ELBA ERIKA TORRES LOMELI
Secretario de Acción Femenina

JOSÉ ISRAEL PACHECO TOBÓN
Secretario de Asuntos Escalafonarios

BERTHA GÓMEZ
Secretario de Acción Social

ISAAC BRAMBILA ENRÍQUEZ
Secretario de Acción Deportiva

GABRIELA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ
Secretario de Capacitación

MIRNA ROMÁN VÁLDEZ
Secretario de Difusión y Comunicación S.

VOCALES:

FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ GAMBOA
MA. DE LOS ANGELES TISCAREÑO ARGÜELLES
EVA PATRICIA PARRILLA LEGASPI
VÍCTOR RODOLFO BRAMBILA QUINTERO
MARÍA ORTENSIA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
MANUEL ALEJANDRO PARRA ENCISO
MIGUEL FLORES SANTIAGO
FELIPE LANGARICA PORTUGAL
MARTÍN GUSTAVO PÉREZ PÉREZ
MARÍA DEL CARMEN ROMO HERRERA
MA. DEL CARMEN ENCISO GUERRA
MARGARITA TORRES GUERRA

Dar cuenta al comité directivo de las solicitudes de separación que presten los agremiados al sindicato.

Manuel Fernando García Barrios, Secretario de Trabajo y Conflictos,

Vigilar el cumplimiento de las prestaciones a los trabajadores, reglamentos interiores de trabajo con relación al estatuto jurídico, y demás convenios, disposiciones legales, reglamentarias en defensa de los intereses de los trabajadores sindicalizados dando cuenta al secretario general.

Representar al sindicato conflictos intergremiales suscribir en unión del secretario general los convenios para la terminación de los mismos.

Suscribir la documentación y redactar la correspondencia a sus funciones con la firma conjunta del Secretario General y desempeñar las comisiones que le sean encomendadas por el mismo o por el comité directivo.

María de Jesús Cruz Franco, Secretario de Actas y Acuerdos,

Organizar el Archivo General del sindicato y responsabilizarse de su cuidado, manteniéndola al día con el mayor acopio de datos.

Mantener al corriente el libro (las actas de las asambleas generales y del comité autorizarlos en unión del secretario general.

Consignar y registrar en el libro correspondiente los acuerdos tomados por el comité y por las asambleas.

Autorizar con su firma y el visto bueno del Secretario General del sindicato las copias auténticas que se expiden sobre cualquier acuerdo que figure en los libros de actas a su cuidado, así como las actas relativas a asambleas y sesiones del comité.

Etheira Patricia Bajo Beltrán, Secretario de Finanzas

Tener bajo su cuidado los fondos del sindicato cuyo manejo se hará conforme al presupuesto correspondiente y con acuerdo expreso, en todos los casos del Secretario General.

Previo acuerdo del Secretario General tomar todas las medidas que juzgue conveniente para aumentar los fondos y bienes del sindicato y buscar con iniciativas, otras fuentes licitas de ingreso distintas de la cotización de los miembros.

Llevar al día la contabilidad, registrada el movimiento de fondos en el libro autorizado y legalizada por el secretario general y secretario de organización y propaganda.

SINDICATO DE EMPLEADOS AL SERVICIO DEL ESTADO DE JALISCO EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD

POR EL RESPETO A LOS DERECHOS DEL SERVIDOR PUBLICO
SSAJ

COMITÉ EJECUTIVO
2011 - 2018

MARÍA CRISTINA ENCISO VÁZQUEZ
Secretario General

JOSÉ LUIS RAMÍREZ CASILLAS
Secretario de Organización

MANUEL FERNANDO GARCÍA BARRIOS
Secretario del Trabajo y Conflictos

MARÍA DE JESÚS CRUZ FRANCO
Secretario de Actas y Acuerdos

ETHEIRA PATRICIA BAJO BELTRÁN
Secretario de Finanzas

LUIS ALBERTO NUÑO MORA
Secretario de Delegaciones Foráneas

ELBA ERIKA TORRES LOMELI
Secretario de Acción Femenina

JOSÉ ISRAEL PACHECO TOBÓN
Secretario de Asuntos Escalafonarios

BERTHA GÓMEZ
Secretario de Acción Social

ISAAC BRAMBILA ENRÍQUEZ
Secretario de Acción Deportiva

GABRIELA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ
Secretario de Capacitación

MIRNA ROMÁN VÁLDEZ
Secretario de Difusión y Comunicación S.

VOCALES:

FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ GAMBOA
MA. DE LOS ANGELES TISCAREÑO ARGÜELLES
EVA PATRICIA PARRILLA LEGASPI
VÍCTOR RODOLFO BRAMBILA QUINTERO
MARÍA ORTENSIA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
MANUEL ALEJANDRO PARRA ENCISO
MIGUEL FLORES SANTIAGO
FELIPE LANGARICA PORTUGAL
MARTÍN GUSTAVO PÉREZ PÉREZ
MARÍA DEL CARMEN ROMO HERRERA
MA. DEL CARMEN ENCISO GUERRA
MARGARITA TORRES GUERRA

Formular cada sesenta días un corte de caja con intervención del secretario general.

Dar facilidades para que verifiquen en su contabilidad, confrontar, revisiones e inspecciones que corroboren el correcto manejo de los fondos sindicales.

Otorgar recibos de todas las cantidades que ingresen a la caja y recabar los recibos o comprobantes de las que salgan de ella.

Hacer inventario, manteniéndolo actualizado de los bienes muebles e inmuebles del sindicato.

No efectuar ningún pago fuera de los presupuestos a menos que sea aprobado por el secretario general recabando en todo caso, los comprobantes respectivos.

Asumir en unión del Secretario General la responsabilidad del patrimonio sindical.

Luis Alberto Nuño Mora, Secretario de Delegaciones Foráneas,

Llevar la representación del sindicato a los municipios donde existan oficinas con empleados de base pertenecientes a este sindicato a efecto de que por su medio tengan los empleados representación ante los órganos directivos de la Secretaría.

Dara atención en los conflictos que surjan entre la institución y los servidores públicos que laboren en los municipios, pugnando por su pronta resolución, haciendo uso de facultades y derechos que otorgan los presentes estatutos, resolviéndolos por si mismo, o dependiendo de su gravedad o trascendencia podrá hacerlos del conocimiento del comité directivo para la resolución colegiada del conflicto. Teniendo el carácter en este caso de ejecutor de las resoluciones emitidas por el comité.

Organizar su plan de trabajo, programado las audiencias de los servidores foráneos, con el comité directivo del sindicato, para dar la debida intervención a los secretarios según la materia del asunto a tratar.

Hacer llegar los beneficios ya sea en asesorías o prestaciones que el sindicato ofrezca a sus agremiados cuando estos no puedan acudir a recibirlos en forma personal.

Hacer llegar a las delegaciones foráneas en forma oportuna la información que resulte necesaria para que los agremiados tengan conocimientos de las asambleas ordinarias o extraordinarias, así como de todo evento importante que se suscite en la vida sindical.

Elba Erika Torres Lomelí, Secretario de Acción Femenina

SINDICATO DE EMPLEADOS AL SERVICIO DEL ESTADO DE JALISCO EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD

POR EL RESPETO A LOS DERECHOS DEL SERVIDOR PUBLICO
SSMT

COMITÉ EJECUTIVO
2011 - 2018

MARÍA CRISTINA ENCISO VÁZQUEZ
Secretario General

JOSÉ LUIS RAMÍREZ CASILLAS
Secretario de Organización

MANUEL FERNANDO GARCÍA BARRIOS
Secretario del Trabajo y Conflictos

MARÍA DE JESÚS CRUZ FRANCO
Secretario de Actas y Acuerdos

ETHEIRA PATRICIA BAJO BELTRÁN
Secretario de Finanzas

LUIS ALBERTO NUÑO MORA
Secretario de Delegaciones Foráneas

ELBA ERIKA TORRES LOMELI
Secretario de Acción Femenina

JOSÉ ISRAEL PACHECO TOBÓN
Secretario de Asuntos Escalafonarios

BERTHA GÓMEZ
Secretario de Acción Social

ISAAC BRAMBILA ENRÍQUEZ
Secretario de Acción Deportiva

GABRIELA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ
Secretario de Capacitación

MIRNA ROMÁN VÁLDEZ
Secretario de Difusión y Comunicación S.

VOCALES:

FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ GAMBOA
MA. DE LOS ANGELES TISCAREÑO ARGÜELLES
EVA PATRICIA PARRILLA LEGASPI
VÍCTOR RODOLFO BRAMBILA QUINTERO
MARÍA ORTENSIA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
MANUEL ALEJANDRO PARRA ENCISO
MIGUEL FLORES SANTIAGO
FELIPE LANGARICA PORTUGAL
MARTÍN GUSTAVO PÉREZ PÉREZ
MARÍA DEL CARMEN ROMO HERRERA
MA. DEL CARMEN ENCISO GUERRA
MARGARITA TORRES GUERRA

Coadyuvar y eficientar el programa de acción femenil que trace el Comité Directivo del Sindicato.

Coordinar la acción de las empleadas al servicio de la Secretaría de Movilidad para lograr que ellas se conviertan en un factor decisivo en la realización del programa de lucha del sindicato.

Cooperar en la orientación y Organización de las mujeres al servicio del estado para lograr su participación activa en la vida económica, social y política de nuestro estado.

Cooperar con el comité Directivo del sindicato en la realización de los puntos programáticos que se refieran especialmente a las mujeres.

Organizar previo acuerdo con el comité directivo del sindicato, seminarios, conferencias en general todo tipo de eventos de carácter cultural o de orientación sindical que contribuya a la elevación social, económica y moral de la mujer.

Promover el apoyo solidario del sector femenil a todos los movimientos empresariales para elevar la condición de la mujer como empleada.

José Israel Pacheco Tobón, Secretario de Asuntos Escalafonarios,

Representar al sindicato en la comisión mixta de escalafón.

Representar a la parte sindical ante la sub-comisión de escalafón o en su caso nombrar en forma conjunta con el comité ejecutivo el representante ante la sub-comisión de escalafón.

Informar a la asamblea ordinaria o extraordinaria de la actividad de la comisión.

Dar la difusión necesaria sobre las convocatorias, e información de interés que emane de la comisión mixta de escalafón.

Vigilar que se cumpla con el reglamento de comisión mixta de escalafón, poniendo a la consideración del comité ejecutivo cualquier irregularidad que detecte.

Elaborar en conjunto con el secretario de actas y acuerdos la correspondencia que le competa.

Bertha Gómez, Secretario de Acción Social,

Realizar todo lo necesario para lograr el mejoramiento de los miembros del sindicato.

Planear promover la organización de grupos de estudios y conferencia que tiendan a mejorar la vida de los sindicalizados.

SINDICATO DE EMPLEADOS AL SERVICIO DEL ESTADO DE JALISCO EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD

POR EL RESPETO A LOS DERECHOS DEL SERVIDOR PÚBLICO

SEMOVI

COMITÉ EJECUTIVO 2011 - 2018

MARÍA CRISTINA ENCISO VÁZQUEZ
Secretario General

JOSÉ LUIS RAMÍREZ CASILLAS
Secretario de Organización

MANUEL FERNANDO GARCÍA BARRIOS
Secretario del Trabajo y Conflictos

MARÍA DE JESÚS CRUZ FRANCO
Secretario de Actas y Acuerdos

ETHEIRA PATRICIA BAJO BELTRÁN
Secretario de Finanzas

LUIS ALBERTO NUÑO MORA
Secretario de Delegaciones Foráneas

ELBA ERIKA TORRES LOMELI
Secretario de Acción Femenina

JOSÉ ISRAEL PACHECO TOBÓN
Secretario de Asuntos Escalafonarios

BERTHA GÓMEZ
Secretario de Acción Social

ISAAC BRAMBILA ENRÍQUEZ
Secretario de Acción Deportiva

GABRIELA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ
Secretario de Capacitación

MIRNA ROMÁN VÁLDEZ
Secretario de Difusión y Comunicación S.

VOCALES:

FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ GAMBOA
MA. DE LOS ANGELES TISCAREÑO ARGÜELLES
EVA PATRICIA PARRILLA LEGASPI
VÍCTOR RODOLFO BRAMBILA QUINTERO
MARÍA ORTENSIA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
MANUEL ALEJANDRO PARRA ENCISO
MIGUEL FLORES SANTIAGO
FELIPE LANGARICA PORTUGAL
MARTÍN GUSTAVO PÉREZ PÉREZ
MARÍA DEL CARMEN ROMO HERRERA
MA. DEL CARMEN ENCISO GUERRA
MARGARITA TORRES GUERRA

Coadyuvar con el comité directivo para obtener del Estado la creación de instituciones de Capacitación Profesional.

Gestionar y vigilar la adecuada atención medica que presentará el Estado a favor de los trabajadores. Cuidar que los Centros Hospitalarios cuenten con instalaciones adecuadas y que la atención a los miembros del sindicato sea eficiente y oportuna, denunciando al comité directivo las irregularidades que pueda observar en dichos centros.

Vigilar la actividad profesional de los miembros del sindicato y fomentar la creación de organización de jóvenes, niños, mujeres y padres de familia a fin de que se orienten hacia la práctica de los principios democráticos institucionalmente establecidos en el país.

Organizar y asistir a eventos de tipo cívico y social a los cuales sea invitado el sindicato.

Gabriela Vázquez Hernández, Secretario de Capacitación

Velar por la superación en su nivel académico y cultural y de superación personal en el aspecto académico de los agremiados del sindicato.

En forma conjunta con los demás Secretarios de Comité Ejecutivo proponer y organizar y dar seguimiento a las conferencias, cátedras y cursos así como las actividades académicas y culturales ya sea para la capacitación en el trabajo, para las actividades respecto de la actividad sindical y para la superación académica personal de los agremiados.

Ocurrir ante las autoridades educativas de la federación estatales y municipales, así como a las de carácter privado para la obtención de información e inclusive becas, a fin de hacerlas llegar a los agremiados como propuestas para su educación y/o preparación o especialización por medio de cursos programas diplomados o carreras que se oferten en las mismas.

Miguel Flores Santiago Vocal, apoya en el trabajo diario de la oficina y es el encargado trasladar en lo que se requiere a través del vehículo asignado a este sindicato.

Manuel Alejandro Parra Enciso, Vocal, apoya en las actividades varios secretarios cuando se encuentra ausente, con las mismas atribuciones, obligaciones y responsabilidades que los titulares a quienes sustituyan.

Itza Olanta Ramos Martínez, Encargada de actualizar información en el ITEI, Plataforma Nacional y SIRES.

SINDICATO DE EMPLEADOS AL SERVICIO DEL ESTADO DE JALISCO EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD

COMITÉ EJECUTIVO
2011 - 2018

MARÍA CRISTINA ENCISO VÁZQUEZ
Secretario General

JOSÉ LUIS RAMÍREZ CASILLAS
Secretario de Organización

MANUEL FERNANDO GARCÍA BARRIOS
Secretario del Trabajo y Conflictos

MARÍA DE JESÚS CRUZ FRANCO
Secretario de Actas y Acuerdos

ETHEIRA PATRICIA BAJO BELTRÁN
Secretario de Finanzas

LUIS ALBERTO NUÑO MORA
Secretario de Delegaciones Foráneas

ELBA ERIKA TORRES LOMELI
Secretario de Acción Femenina

JOSÉ ISRAEL PACHECO TOBÓN
Secretario de Asuntos Escalafonarios

BERTHA GÓMEZ
Secretario de Acción Social

ISAAC BRAMBILA ENRÍQUEZ
Secretario de Acción Deportiva

GABRIELA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ
Secretario de Capacitación

MIRNA ROMÁN VÁLDEZ
Secretario de Difusión y Comunicación S.

VOCALES:

FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ GAMBOA
MA. DE LOS ANGELES TISCAREÑO ARGÜELLES
EVA PATRICIA PARRILLA LEGASPI
VÍCTOR RODOLFO BRAMBILA QUINTERO
MARÍA ORTENSIA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
MANUEL ALEJANDRO PARRA ENCISO
MIGUEL FLORES SANTIAGO
FELIPE LANGARICA PORTUGAL
MARTÍN GUSTAVO PÉREZ PÉREZ
MARÍA DEL CARMEN ROMO HERRERA
MA. DEL CARMEN ENCISO GUERRA
MARGARITA TORRES GUERRA

Además tenemos a nuestro resguardo un automóvil marca Accord, Honda, color gris, placas JHZ2303 en el que se realiza el traslado del personal sindicalizado al IMSS cuando se requiere, también lo utilizamos para visitar a los compañeros de las diversas delegaciones foráneas, así como a las oficinas descentralizadas de licencias (Las Águilas, Plaza las Torres, Tlaquepaque y AMDA). Nos trasladamos el auto también a visitar personal incapacitado, al Tribunal de Arbitraje y Escalafón, al Instituto de Pensiones del Estado y a llevar a cabo convenios empresariales entre otros. Cabe mencionar que solo nos proporcionan 20 litros de gasolina al mes

El equipo y mobiliario con el que contamos es para desempeñar nuestro trabajo de la mejor manera y consta de: 9 escritorios, en donde escribimos, guardamos la papelería y nos apoyamos para trabajar y atender a los sindicalizados.

Disponemos de 3 computadoras de escritorio y 2 computadoras lap top, así como 1 impresora, equipo y herramienta de trabajo que nos facilita realizar los oficios, circulares, demás que sean de calidad.

En la oficina tenemos 3 ventiladores y un mini Split para regular la temperatura del área.

1 archivero metálico donde guardamos los expedientes, de los compañeros sindicalizados, carpetas de oficios recibidos y enviados, así como la papelería necesaria.

Sin más por el momento agradezco su atención.

Atentamente

"Por el Respeto a los Derechos Del Servidor Público"

María Cristina Enciso Vázquez

Secretario General

SINDICATO DE EMPLEADOS AL SERVICIO DEL ESTADO DE JALISCO EN LA SECRETARIA DE MOVILIDAD